

Podría Anularse en Argentina el Proyecto

Plenario de Sindicatos no Intervenidos

BUENOS AIRES, 7 de enero. (IPS)—La inesperada publicidad del crítico documento gremial en el que se cuestiona la situación actual del país creó dudas con respecto a la posibilidad de que se autorice la realización del proyectado plenario de secretarios generales de sindicatos no intervenidos.

Ayer se realizó una nueva reunión de dirigentes de gremios estatales, intervenidos y no intervenidos, para considerar los efectos de la aplicación de la ley 21.476, y en medios allegados a la reunión se comentaba —además— esas perspectivas.

La ley modifica los convenios colectivos de trabajo de las empresas del Estado y su análisis se relaciona con la ley de prescindibilidad, cuyos términos fueron prorrogados hasta el fin del año presente.

Los dirigentes de los gremios de gas del Estado, telefónicos, petroleros, correos y telecomunicaciones, asociación de trabajadores del Estado, unión ferroviaria, telegrafistas y radiotelegrafistas, luz y fuerza, obras sanitarias y marítimas, resolvieron constituir una comisión permanente con representantes de cada una de esas organizaciones y propiciar la realización de reuniones similares en el interior del país.

Los gremialistas analizaron la posibilidad de desarrollar "una acción coordinada y común", contra los perjuicios que la aplicación de las leyes mencionadas puedan ocasionar a los trabajadores.

Respecto a las posibilidades del plenario, se informó que en los próximos días volverán a reunirse los 21 sindicalistas que representan a los gremios no intervenidos y la denominada "Comisión de los 12", que integra a dirigentes de las organizaciones intervenidas y las delegaciones regionales cegetistas

de Buenos Aires.

En esa reunión se decidió la fecha definitiva en que se realizará el proyectado plenario nacional de secretarios generales de gremios no intervenidos, con el único requisito previo de comunicarlo al interventor militar de la CGT, comodoro Julio César Porcille, según los dirigentes.

La prensa argentina comenta con distintos tonos el mencionado documento.

Coincidentemente con la aparición del documento sindical se conocieron las cifras oficiales del costo de vida. Según las mismas, durante el pasado año el incremento del costo de vida trepó al 347.2 por ciento, mayor que en 1975. Y en los pocos días del corriente año se han conocido aumentos en la carne, transporte, leche, pan, farmacia y alquileres. Estos últimos sufren un aumento del ciento por ciento.

EL SOL DE MÉXICO

La Junta Militar Argentina Controlará a los Sindicatos

BUENOS AIRES, 7 de enero (EFE-AFP-UPI-Latin).— El gobierno militar proyecta sujetar a todos los gremios obreros del país al asumir el control de los 72 sindicatos menores no intervenidos, informaron hoy fuentes oficiales.

Según se supo en esas fuentes, el gobierno aplicaría tales sanciones por la intensa actividad que desplegaron en la última semana dirigentes de los gremios menores del país, que concluyó con la publicación de un extenso manifiesto en el diario "La Opinión", donde se analiza críticamente la política económica del ministro José Martínez de Hoz.

A casi 10 meses del golpe militar que derribó al gobierno de María Estela Perón, los gremios lanzaron el más violento ataque a la política económica, calificándola de "capitalismo liberal".

Los sindicalistas desafiaron las normas de los militares que suspendieron toda actividad gremial al decidir efectuar un Plenario Sindical Nacional en la segunda quincena de enero.

Además, solicitaron el levantamiento de la suspensión de toda actividad sindical, la libertad de los presos gremiales y la publicación de la lista de los detenidos.

Ninguno de estos dirigentes tuvo mayor relevancia durante el depuesto régimen de "Isabelita" Perón, actualmente encarcelada en una prisión militar, cuando los sindicatos eran un factor de poder durante el gobierno peronista.

Según las autoridades, comprobaron que en la redacción del manifiesto habían tomado parte miembros de los poderosos sindicatos intervenidos por las fuerzas militares.

Las autoridades militares por su parte consideraron que los gremialistas actuaron "mucho más allá de las actuales circunstancias" al hacer público el documento, considerado lesivo para la gestión del gobierno, por lo que se estimaba inminente la intervención de todos los sindicatos.

En algunos sectores de las fuerzas armadas resultó irritante un fragmento del manifiesto que pronosticaba el estallido de la lucha de clases si no se devuelve al movimiento obrero su participación en la vida nacional.

Según observadores políticos, si la respuesta fueran sanciones, limitando aún más la movilidad sindical, la misma implicaría, o negar la posibilidad de esa lucha o desafiar al movimiento obrero a iniciarla.

La problemática entre el gobierno militar y los gremios es analizada en la edición de hoy de "Le Monde", que dice: el problema planteado por los sindicatos argentinos "divide a los militares de ese país, muchos de los cuales saben que podrán seguir gobernando con el apoyo de aquellos".

"Le Monde" señaló que la marina apoya sin reservas la política de austeridad del ministro argentino de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, y "desearía terminar de una vez por todas con los sindicalistas".

"El ejército de tierra —puntualizó el cotidiano—, secretamente hostil al ministro de Economía, se resiste a esa solución, aunque sin saber muy bien qué papel conviene asignar al movimiento obrero organizado".

Para el diario, los jefes del ejército de tierra argentino "saben que no podrán gobernar por mucho tiempo sin el apoyo de los sindicalistas, a los cuales tratan con miramientos: ni la ley sobre los contratos de trabajo ni el proyecto de ley sobre las asociaciones profesionales introducen profundos cambios en la legislación peronista".